

El Castellano

Dirección: Mediodía y Tarde, número 1-3-3
 Administración
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, n.º 65

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En la Capital 2 pesetas mensuales

Trimestre . . . 8 pesetas
 Semestre . . . 14 id.
 Año . . . 24 id.

Fuera de la Capital: 2 pesetas mensuales

Entranjeros: Precios convencionales

La sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Santamaría y con la asistencia de los señores Ruera, Pavón Almeyda, Lavín, Plaza, Carcedo, Conde, Rodríguez, Moliner, Martínez Peña, Díaz de los Ríos, Cuesta, Monedero, Villanueva, Gonzalo Soto, Díez Pérez, del Palacio, Fournier, Moreno y García Lozano, se abre la sesión a las 11,55 de ayer.

Asiste numeroso público. Acta de la celebrada el 29 de julio próximo pasado.

Apróbase. Idem de las oposiciones celebradas para proveer una plaza vacante de cabo de 1.ª Sección de Arbitros.

El señor Lavín pide nueva este asunto a la Comisión.

El señor Martínez Mata (don Isaac) se muestra conforme con el señor Lavín, con lo que cree que la Comisión habrá encontrado algún motivo para ello.

El señor Lavín le contesta que la Comisión no ha encontrado ningún motivo y lo que él propone es por haberlo acordado la Comisión por una nulidad.

Se acuerda nueva este asunto a la Comisión.

Idem de la recepción provisional de las obras de construcción de 19 sepulturas de las llamadas de 1.ª clase en el Cementerio de San José.

Apróbase. Distribución de fondos para el presente mes.

Importa 297.268 pesetas y es aprobada.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión gestora y Excelentísimo Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el pasado mes de junio.

Apróbase. PROPOSICIÓN DE LA ALCALDÍA.

Sobre nombramiento de la Comisión de Policía Rural a los efectos del decreto de 30 de julio último.

Se faculta a la Alcaldía para que designe las personas que han de integrar.

LECTAMENES

CEMENTERIOS.—Anunciando la provisión de la plaza de celador-administrador de los Cementerios municipales.

El señor Cuesta manifiesta que como en el dictamen falta el señalamiento del plazo para celebrarse las oposiciones y el sueldo que ha de disfrutarse propone nueva el dictamen a la Comisión.

Así se acuerda, con las adiciones del señor Cuesta.

GOBIERNO.—Sobre que se faculte a la Sección de Gobierno, para abrir un concurso de material pedagógico a fin de dotar del mismo a las escuelas de nueva creación.

Apróbase. En la instancia del señor presidente del Ateneo pidiendo una subvención para el Centro de Estudios Castellanos.

La Comisión en su informe es de opinión que el Ayuntamiento debe apoyar materialmente a este Centro y que debe fijarse una cantidad para subvencionarlo pero que este no es el momento oportuno de concederla.

Sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento la cuenta que rinde el Director del Laboratorio de las cantidades recaudadas por análisis durante el año de 1930.

Apróbase. En la moción del capitular señor Calleja, sobre la autonomía política de Castilla.

La Comisión en su informe, recoge con gusto la moción del señor Calleja, acepta el extremo A.º y desaprueba los otros tres.

A petición del señor Gonzalo Soto queda este expediente sobre la mesa, ya que el autor de la moción se encuentra enfermo y no puede por lo tanto defenderla.

HACIENDA.—En el expediente sobre pago a la Excmo. Diputación de las anualidades pendientes por contingente.

Se acuerda que el pago se haga en plazos.

Sobre abono a don Pascual Moliner Escudero del importe del terreno que se le expropió al variarse el trazado de la carretera de Burgos a Peñacastillo.

Al darse cuenta de este asunto permanece fuera de la sala el señor Moliner.

Se aprueba abonárselo.

En la instancia de don Domingo Ruiz Fernández, interventor de Arbitros, en petición de que se le conceda la jubilación, con el haber pasivo que le corresponde.

Concedido, correspondiéndole el 80 por 100.

De don José Salas y don Juan José Jurado, oficiales terceros filiales de la Sección de Arbitros, en solicitud de que se les abone el sueldo asignado al cargo que desempeñan.

Concedido.

De don Félix Hernández, ordenanza interino, solicitando que se le abone la diferencia de haberes que dejó de percibir en las fechas que indica en su petición.

Concedido.

De varios industriales pidiendo autorización para cazar venadores en la vía pública.

Concedidas.

En la moción del capitular señor López Pavón, sobre que se gratifique al Negociado de Estadística, por los trabajos extraordinarios realizados en la formación del Censo de población, y a los practicantes de la Casa de Socorro, por los prestados durante el tiempo que ha estado incompleta la planilla.

Se aprueba abonárselos con cargo al capítulo de Imprevistos.

En las siguientes peticiones de crédito.

Para gastos de instalación de las Escuelas de nueva creación.

La Comisión no concede el crédito que se solicita por no haber consignación para ello, y se aprueba el dictamen.

El señor Gonzalo Soto manifiesta que una vez aprobado este dictamen cree necesario hablar para que no se produzca en la ciudad cierta alarma, y el Ayuntamiento, velando por la enseñanza trabaja para que las escuelas de nueva creación empiecen a funcionar en octubre. Que no obstante no concederse el crédito se den facilidades a los diferentes industriales que acudan al concurso para proveer del material pedagógico a las nuevas escuelas.

El señor Ruera dice que la Comisión de Hacienda dará toda clase de facilidades para llevar a efecto el concurso.

El señor Santamaría dice que a ser posible sean industriales burgaleses los que a él acudan.

Para anticipo de la pensión que corresponde percibir a don Manuel Gallo, secretario jubilado que prestó sus servicios en el Ayuntamiento de Villayuda.

Concedido.

Para atender a los gastos de conservación de paseos y jardines.

El señor Almeyda lamenta que la Comisión no conceda el crédito que se solicita, viéndose precisada la Comisión de Jardines y Paseos, a despedir a los obreros empleados en ellos y ruega a la Comisión de Hacienda habilite alguna cantidad para que estos servicios no queden desatendidos.

El señor Cuesta expone que si estos trabajos no pueden hacerse con cargo al presupuesto de Paseos, por estar agotada la consignación, que se hagan con cargo a los créditos para remediar la crisis obrera.

El señor Ruera lamenta la decisión de la Comisión de Hacienda, que no tiene más remedio que hacerlo así para llevar las cosas con orden, y que de otros capítulos no se pueden restar cantidades.

Para gastos de conservación de las fuentes y cañerías del servicio municipal de aguas.

También es negativa la petición y el señor Díez Pérez pregunta de qué medidas se van a valer para hacer frente a los gastos que ocasione la reparación de alguna avería que pudiera ocurrir en esta clase de servicios.

El señor Ruera le contesta que con cargo al capítulo de Imprevistos ó de otro capítulo que esté sin agotar.

Para adquisición de una camioneta con destino a la Sección de Obras.

Desestimado.

Sobre aplicación del crédito consignado en el capítulo 2.º artículo 2.º del vigente presupuesto.

La consignación de este artículo es la que autorizaba el Estatuto Municipal para el pago de representación de la Alcaldía, y la Comisión propone que este crédito se aplique al fin que está consignado.

El señor Martínez Mata (don Florentino) dice que como la persona que está al frente del Ayuntamiento no necesita de esta cantidad, por su situación económica pide que éste sobre la mesa.

El señor Ruera, que si se pide quede sobre la mesa no se debe entrar en el fondo del asunto.

El señor Monedero ruega al presidente de la Comisión de Hacienda pase a informe del Interventor.

Se acuerda que quede sobre la mesa.

OBRAS.—En las instancias de doña María Sanllán, solicitando permiso para colocar un grupo de miradores en la casa número 23 de la calle de Santa Agueda.

Desestimado.

De don Valentín de Abajo, para construir una casa destinada a vivienda en el Paseo de los Vadillos, detrás de las portincherías de la Cooperativa de la Prensa.

Concedido.

De don Pedro Martínez, sobre que le sea abonado el terreno expropiado a su finca del expresado paseo.

Concedido.

Del señor director gerente de la Compañía de Aguas sobre permiso para tender un cable de conducción eléctrica por varias calles de la ciudad y sustituir la actual caseta de madera instalada en la Plaza Mayor por una subterránea con torre para anuncios.

Concedido.

De don Emiliano Domingo, para reformar su casa número 3 de la calle del Mercado.

Concedido.

Del señor director de la Escuela Normal de Maestros, sobre que se urbanicen las calles adyacentes y especialmente la comprendida entre dicho edificio y las casas de los empleados municipales.

Se ejecutarán las obras con arreglo al informe del arquitecto.

En la del señor presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «La Ferrovial Burgalesa», sobre que se construya una alcantarilla para el servicio de los edificios que está construyendo en la huerta que fué de doña Julia Escudero.

Concedido.

En la liquidación de las obras del pavimento del Paseo del Espolón.

Apróbase. Idem en la calle de Santa Clara.

Apróbase. En la tercera y última certificación de las obras de construcción de 19 sepulturas en el Cementerio de San José.

Apróbase. MOCIONES.—Del capitular señor Cuesta, sobre que se consigne cifra en el próximo presupuesto para cubrir el río de la Cava.

Se toma en consideración y pasa a la Comisión correspondiente.

En varias cuentas. Se aprueban de varias Comisiones.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

Anuncio de Becas

En el Seminario de San Jerónimo se hallan vacantes.

I. Tres becas fundadas por don Domingo Argüeso. Podrán optar a ellas los parientes del fundador y en defecto de éstos, los naturales de Villanueva, Renedo, Las Rozas y Llano de Valdearroyo. Para disfrutarlas es preciso haber aprobado los tres primeros años de Latín.

II. Tres becas y una pensión fundadas por el ilmo. D. Martín Peña. Podrán optar a las becas los alumnos de Filosofía y Teología y a la pensión también los de Latín. Son llamados a disfrutar unas y otra los descendientes de don Valentín González y doña Lucía Peña, vecinos que fueron de Villavaleyo; en segundo lugar y sólo para la mitad de dichas becas y sólo los parientes del presbítero don Francisco González Peña; a falta de parientes con las condiciones antes dichas, podrá el Excmo. Sr. Arzobispo adjudicarlas solamente por un año a los naturales de Villavaleyo, Lerma, Pancorbo, y parroquias de San Esteban y San Lorenzo de esta ciudad.

III. Dos becas de las fundadas por el presbítero don Andrés Labarga, natural de Cameno. Tendrán derecho preferente por el orden que se consignan los parientes más próximos del fundador, los naturales de Quintanillabaz, Cameno y los demás que integran el partido judicial de Briviesca, y en su defecto, los naturales de la provincia. Los agraciados, durante el tiempo que disfruten la beca, órán mensualmente una misa y ofrecerán una comunión por el alma del fundador y las de sus obligaciones, y cuando sean presbíteros celebrarán por las mismas intenciones tantas misas cuantos sean los años que hayan disfrutado la beca.

IV. Una beca fundada por el muy ilustre señor don Manuel González Peña para seminaristas parientes del fundador y en defecto de éstos, para los oriundos del Valle de Valdivielso. Unos y otros han de ser pobres, de buena conducta y vocación decidida al estado eclesiástico.

V. La pensión fundada por don Celedonio Sáiz Rodríguez, cura párroco que fué de Quimocoos. Se llama a disfrutarla a los tres y demás descendientes de los tres hermanos del fundador, don Vicente, doña Gabriela y doña Hermenegilda, dando preferencia a quiénes reúna mejores condiciones. A falta de aspirantes, la adjudicará el Prelado en quien juzgue más conveniente.

VI. Media beca de las fundadas por don Juan Fernández Salazar. Son llamados a disfrutarla los parientes dentro del cuarto grado del excelentísimo señor don Anastasio Rodríguez Yusto y del M. I. Sr. D. Jorge de Arceaga, arcepaste que fué de esta Catedral. En segundo término podrán ser agraciados los naturales de Cadianos y Gabanes.

VII. La beca fundada por el muy ilustre señor don Alejo Díez, que ha de proveerse mediante oposición en seminario de gimnasio conducho.

VIII. Una beca fundada por D. Eabán Páramo Santos, cura párroco que fué de Lerma. Son llamados a disfrutarla, los parientes más próximos del fundador y en defecto de éstos, los naturales de Tobera, San Mamés de Burgos, Padilla de Abajo y Lerma, y a falta de unos y otros, el Prelado dispondrá.

Así mismo se hallan vacantes en el Seminario de San José.

I. Dos becas fundadas por el ilustre señor don Martín Peña, a las cuales tienen derecho, en primer lugar, los descendientes legítimos de don Valentín González y doña Lucía Peña, y luego los parientes del presbítero don Francisco González Peña, siendo preferidos los más pobres.

II. Una beca fundada por don Isidro Ortiz. Se llama a disfrutarla a los descendientes de don Esteban Ortiz, abuelo materno del fundador y en defecto de éstos, a los naturales de Covarrubias.

III. Una beca fundada por don Anastasio Sáiz Rodríguez. Son llamados a disfrutarla los parientes más próximos de la fundadora, y entre ellos los de la línea paterna; a falta de éstos, los naturales de Toba, Santa Olalla de Valdivielso y los del Valle de Arriba y Valle de Abajo.

IV. Media beca fundada por don Bartolomé Martínez Ruiz. Podrán optar a ella, en primer lugar, los parientes más próximos del fundador, y, en segundo lugar, los naturales de Quintanilla del Monte, Zalduendo y Biosoquillo, siendo preferidos en igualdad de condiciones los que sean más pobres.

Los que se consideren con derecho a alguna de estas becas, presentarán la correspondiente instancia al excelentísimo señor Arzobispo por conducto de la Secretaría de Cámara, acompañando los documentos que acrediten el derecho que les asiste y el árbol de la familia, para probar el parentesco. El plazo para la presentación de solicitudes terminará el 31 de agosto.

Los favorecidos con alguna de las becas anunciadas, vienen obligados a satisfacer en la Mayoría de edad del Seminario la diferencia que resulta entre el productor del capital fundacional y la pensión que actualmente se paga. Burgos 13 de julio de 1931.—El rector, José Cambra.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
 Y SOBRINO
 Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES
 TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
 EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

El festival de la Prensa

El anuncio que el 4 hicimos de nuestro festival, ha llamado y es ya objeto de muchas conversaciones.

Desde luego el público que asistirá a él será numerosísimo.

Ya hemos organizado algo, aunque no todo y es lo siguiente: Partido de fútbol entre los equipos Burgos y Hércules F. C.

Combate de boxeo a cinco rounds de dos minutos entre Vidal y Zorrilla, tan conocidos de nuestro público por las muchas y buenas luchas que han sostenido.

Verbena en la que además del magnífico aparato radiofónico que existe en el Campo Laserna, tomará parte la banda de música «La Popular».

Restaurant y ambigü, servidos por el muy acreditado Fornos, con platos económicos y platos exquisitos, abundantes y variados.

Tombola con muchos y variados regalos.

Y algo más que estamos pensando. La entrada no puede ser más barata: cincuenta céntimos las señoras y una peseta los caballeros.

Una petición de los agricultores a las Constituyentes

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido al presidente de las Cortes Constituyentes para exponerle que, siendo propósito del Gobierno someter a examen y resolución de las Cortes un proyecto de reforma agraria, la importancia y trascendencia del asunto—cuya resolución tiene que repercutir en toda la vida económica nacional—aconsejan que, lejos de escatimar los asesoramiento de los directamente interesados en el problema de la tierra, se prodigan las facilidades para que puedan estos hacer «ir su voz», lo que permitirá sean bien conocidas del legislador las múltiples facetas y singularidades que dicho problema ofrece, mucho más acentuadas en un país que, como España, presenta tan variada estructuración geográfica, agronómica, jurídica y económica.

El propio tiempo, y hallándose vigentes algunos decretos del Gobierno referentes a la producción y al trabajo agrícolas, la aplicación de los cuales en el campo ha motivado ya honda perturbación de una y otra, no parece que puedan dejar de ser examinados por las Cortes en relación con la reforma que se prepara si la obra legislativa ha de presentar un conjunto armónico.

Por todo ello, dicha Asociación eleva a las Cortes constituyentes la súplica encarecida de que, llegado el caso de que la comisión parlamentaria correspondiente tenga que dictaminar, se conceda por la misma un plazo, todo lo breve que se quiera para que a la vez que quede abierta una información pública oral, a fin de que organismos y particulares puedan opinar, como se ha hecho en el Parlamento, en otras ocasiones respecto de proyectos de Gobierno, toda vez que se trata de legislar sobre una materia de suyo delicada, que afecta al más copioso manantial de riqueza de la nación.

Más de cinco millones de hijos de obreros han sido educados, en cincuenta años, en las escuelas gratuitas dirigidas por religiosos. Obras son amores...

LOS JESUITAS Y LOS LEPROSOS

La Compañía de Jesús tiene 12 leproserías dirigidas, sostenidas y aun dirigidas por ella misma, con un total de 8.500 enfermos.

Ocho mil quinientos leprosos, abandonados de todos, con mucha frecuencia hasta de sus mismos padres y hermanos, atendidos solícitamente por los hijos de la Compañía de Jesús.

¿Dónde están estas leproserías? Una en Fontilles, provincia de Alicante. ¡Qué bien harían todos los enemigos de los jesuitas en darse una vuelta por allí!

Las restantes están en los siguientes puntos: Barbados (Antillas), Baticloa (Cebú), Bombay (Tromby), Cullón (Filipinas), Cebú (Filipinas), Mangrove (India), Mirana (Madagascar), Spanish Town (Jamaica), Belgauim (India), Calcuta (India), Pelantongan (Java).

Además la Compañía de Jesús atiende en varias naciones, como en Cuba y Colombia, a las leproserías del Estado.

«Los jesuitas en sus leproserías» además de proporcionar a los enfermos habitación, vestido, alimento, médicos, curan muchas veces por sí mismos a los leprosos, se pasan el día consolando a los leprosos, administrándoles los Santos Sacramentos, ayudándoles a bien morir.

Conviven día y noche con los leprosos y acaban por morir entre leprosos, a veces ellos mismos también leprosos, con lepra contraída por atender a los enfermos.

Querido camarada:

Nunca te han contado nada de esto los que tanto te hablan contra los jesuitas? ¿Cuándo vas a caer en la cuenta de que te están engañando?

Las sesiones de Cortes

La sesión de ayer

El señor Ruiz Rebollo formuló varios ruegos, entre los que figura uno para exponer la situación de algunos pueblos de la provincia de Santander, sobre los que hace poco cayó una tromba de agua.

Se interesa por la continuación de las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Brevemente le confestan los ministros de Gobernación y Fomento.

Este último le dice que ha propuesto una fórmula al Gobierno en virtud de la cual tal vez puedan seguir las obras del ferrocarril citado.

El ministro de Fomento, confesando a una denuncia formulada por un diputado gallego, declara que este Gobierno es opuesto a toda clase de monopolios, y, por tanto, no quiere mantener las exclusivas de servicio de transporte mecánico por carretera.

Un diputado socialista trata de las obras del pantano del Guadalete y dice que hasta ahora sólo han beneficiado a los constructores.

Pide que cuanto antes comiencen las obras del canal de la margen izquierda del Guadalete y la de dos túneles que están proyectados.

El ministro de Fomento le contesta que el Gobierno se ocupa con todo interés de este asunto.

El señor Calderón pide recursos para los damnificados por años temporales en cincuenta pueblos de las provincias de Palencia y Valladolid.

Luego habla del problema de la tierra y manifiesta que si se han de dar tierras a los obreros para labrarlas, habrá que tener antes la garantía de que han de reintegrarse los anticipos que se se hacen.

El ministro de Economía contesta que se está haciendo una estadística del resultado de las cosechas, y cuando se tenga, se verá la cantidad con que se puede acudir a los auxilios, mediante una ley, ya que en el presupuesto no hay consignación para este menester.

El ministro de Fomento contesta a lo relativo al crédito agrícola, y dice que hay pendiente un proyecto de informe del Consejo de Obras públicas.

El señor Santalá apoya su proposición en solicitud de que se coloquen en el salón de sesiones los nombres del comandante Fernández y teniente Ballet.

El señor presidente pregunta si se toma en consideración la propuesta y ante la respuesta afirmativa de la Cámara, manifiesta que pasará a la comisión correspondiente.

El señor Santalá apoya su proposición en solicitud de que se coloquen en el salón de sesiones los nombres del comandante Fernández y teniente Ballet.

El señor presidente pregunta si se toma en consideración la propuesta y ante la respuesta afirmativa de la Cámara, manifiesta que pasará a la comisión correspondiente.

El señor Santalá apoya su proposición en solicitud de que se coloquen en el salón de sesiones los nombres del comandante Fernández y teniente Ballet.

El señor presidente pregunta si se toma en consideración la propuesta y ante la respuesta afirmativa de la Cámara, manifiesta que pasará a la comisión correspondiente.

El señor Santalá apoya su proposición en solicitud de que se coloquen en el salón de sesiones los nombres del comandante Fernández y teniente Ballet.

El señor presidente pregunta si se toma en consideración la propuesta y ante la respuesta afirmativa de la Cámara, manifiesta que pasará a la comisión correspondiente.

El señor Santalá apoya su proposición en solicitud de que se coloquen en el salón de sesiones los nombres del comandante Fernández y teniente Ballet.

El señor presidente pregunta si se toma en consideración la propuesta y ante la respuesta afirmativa de la Cámara, manifiesta que pasará a la comisión correspondiente.

El señor Santalá apoya su proposición en solicitud de que se coloquen en el salón de sesiones los nombres del comandante Fernández y teniente Ballet.

El señor presidente pregunta si se toma en consideración la propuesta y ante la respuesta afirmativa de la Cámara, manifiesta que pasará a la comisión correspondiente.

El señor Santalá apoya su proposición en solicitud de que se coloquen en el salón de sesiones los nombres del comandante Fernández y teniente Ballet.

El señor presidente pregunta si se toma en consideración la propuesta y ante la respuesta afirmativa de la Cámara, manifiesta que pasará a la comisión correspondiente.

El señor Santalá apoya su proposición en solicitud de que se coloquen en el salón de sesiones los nombres del comandante Fernández y teniente Ballet.

El señor presidente pregunta si se toma en consideración la propuesta y ante la respuesta afirmativa de la Cámara, manifiesta que pasará a la comisión correspondiente.

El señor Santalá apoya su proposición en solicitud de que se coloquen en el salón de sesiones los nombres del comandante Fernández y teniente Ballet.

El señor presidente pregunta si se toma en consideración la propuesta y ante la respuesta afirmativa de la Cámara, manifiesta que pasará a la comisión correspondiente.

El señor Santalá apoya su proposición en solicitud de que se coloquen en el salón de sesiones los nombres del comandante Fernández y teniente Ballet.

El señor presidente pregunta si se toma en consideración la propuesta y ante la respuesta afirmativa de la Cámara, manifiesta que pasará a la comisión correspondiente.

El señor Santalá apoya su proposición en solicitud de que se coloquen en el salón de sesiones los nombres del comandante Fernández y teniente Ballet.

El señor presidente pregunta si se toma en consideración la propuesta y ante la respuesta afirmativa de la Cámara, manifiesta que pasará a la comisión correspondiente.

El señor Santalá apoya su proposición en solicitud de que se coloquen en el salón de sesiones los nombres del comandante Fernández y teniente Ballet.

El señor presidente pregunta si se toma en consideración la propuesta y ante la respuesta afirmativa de la Cámara, manifiesta que pasará a la comisión correspondiente.

El señor Santalá apoya su proposición en solicitud de que se coloquen en el salón de sesiones los nombres del comandante Fernández y teniente Ballet.

El señor presidente pregunta si se toma en consideración la propuesta y ante la respuesta afirmativa de la Cámara, manifiesta que pasará a la comisión correspondiente.

El señor Santalá apoya su proposición en solicitud de que se coloquen en el salón de sesiones los nombres del comandante Fernández y teniente Ballet.

El señor presidente pregunta si se toma en consideración la propuesta y ante la respuesta afirmativa de la Cámara, manifiesta que pasará a la comisión correspondiente.

Continúa la interrelación del señor «Martín» sobre la tasa del trigo.

El ministro de Economía contesta al señor Martín, manifestándole que el hueco que había antes para introducir trigo exótico a bajo precio

Predicción del tiempo

Estado general del tiempo del día 7 a las 7 horas. Persiste estacionada la perturbación atmosférica de las comarcas septentrionales de los grandes lagos americanos...

En el paso de Caláis y Canal de la Mancha se observan nieblas y lloviznas. En España el cielo está con nubes pero todavía en régimen de lluvias no está cercano.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 35 grados en Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 12 en Burgos y Teruel.

En Madrid la máxima de ayer fué de 33 grados y la mínima de hoy ha sido de 16 grados. Tiempo probable hasta el día 6 a las 7 horas.

Círculo de la Unión

La Junta Directiva de este Círculo, deseando complacer a las reiteradas peticiones de un considerable número de peticionarios, ha acordado dejar en suspenso la aplicación del nuevo Reglamento...

Viajes económicos a los Pinares

Desde el 1.º de agosto hasta el 15 de septiembre, la Compañía del FERROCARRIL SANTANDER MEDITERRANEO, ha establecido billetes económicos de ida y vuelta a MITAD DE PRECIO...

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

DENTISTA GUILLERMO NAVARRO

Suceso del doctor Mardones Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

DE LA VIDA LOCAL

En el Casino de Clases

Continuando la serie de conferencias que sobre «Historia del Arte» viene dando don José Sarmiento en este centro, la del 4.º abarcó desde que el hombre en sus construcciones artísticas con lo útil, hasta las últimas manifestaciones del arte romántico.

Con palabra elegante, precisión y claridad, describe el conferenciante cómo surgen a la vida del arte los tres órdenes arquitectónicos dórico, jónico y corintio, su desarrollo y enlace y el simbolismo de sus capiteles, haciéndonos notar que si entendiésemos a esto último, nuestro palacio provincial resultaría un disparate artístico.

Para organizar mejor la marcha de la excursión y al objeto de facilitarla, cada coche irá marcado con su número, no habiendo más que confrontar con el del billete para saber en qué coche le corresponde a cada uno.

Se suplican obedezcan todos las órdenes del juez de ruta de cada coche por ser la autoridad suprema y representar a la comisión. El juez de ruta facilitará a cada viajero antes de partir una hoja indicando todas las observaciones.

Rápida descripción del arte bizantino; influencia de este en el romano, naciendo de los dos el arte románico que florece en templos como el de las Huelgas, Santo Domingo de Silos y otros cuya situación y nombre dentro del área provincial no recuerda el acotador de estas líneas.

Escapada romántica por los campos de Silos, Evoca el conferenciante silente noche rota por el canto gregoriano de doscientas voces que elevan al Señor sus preces, retemblando sus ecos en las naves de un claustro sostenido por columnas gemelas, rematadas en acabados capiteles en los que judíos, moros y cristianos pusieron en escenas de su religión lo más excelso de su arte.

Todo un largo período de la actividad humana expuesto en una hora con palabra de tan apretado arte, que en cada minuto nacían, crecían y desaparecían formas y estilos que llevaban en sus segundos muertos los fragmentos dispersos de los elementos de su arte.

Escapada romántica por los campos de Silos, Evoca el conferenciante silente noche rota por el canto gregoriano de doscientas voces que elevan al Señor sus preces, retemblando sus ecos en las naves de un claustro sostenido por columnas gemelas, rematadas en acabados capiteles en los que judíos, moros y cristianos pusieron en escenas de su religión lo más excelso de su arte.

Todo un largo período de la actividad humana expuesto en una hora con palabra de tan apretado arte, que en cada minuto nacían, crecían y desaparecían formas y estilos que llevaban en sus segundos muertos los fragmentos dispersos de los elementos de su arte.

Todo un largo período de la actividad humana expuesto en una hora con palabra de tan apretado arte, que en cada minuto nacían, crecían y desaparecían formas y estilos que llevaban en sus segundos muertos los fragmentos dispersos de los elementos de su arte.

Todo un largo período de la actividad humana expuesto en una hora con palabra de tan apretado arte, que en cada minuto nacían, crecían y desaparecían formas y estilos que llevaban en sus segundos muertos los fragmentos dispersos de los elementos de su arte.

Todo un largo período de la actividad humana expuesto en una hora con palabra de tan apretado arte, que en cada minuto nacían, crecían y desaparecían formas y estilos que llevaban en sus segundos muertos los fragmentos dispersos de los elementos de su arte.

Todo un largo período de la actividad humana expuesto en una hora con palabra de tan apretado arte, que en cada minuto nacían, crecían y desaparecían formas y estilos que llevaban en sus segundos muertos los fragmentos dispersos de los elementos de su arte.

Todo un largo período de la actividad humana expuesto en una hora con palabra de tan apretado arte, que en cada minuto nacían, crecían y desaparecían formas y estilos que llevaban en sus segundos muertos los fragmentos dispersos de los elementos de su arte.

Federación de Sindicatos Católicos de Obreros de Burgos

EXCURSION A SANTANDER

Se ruega a los señores excursionistas que aun no hayan pasado a canjear el billete, lo hagan en el día de hoy, lo más tarde, pues pasado dicho día, esta comisión no admite reclamaciones.

Se suplican obedezcan todos las órdenes del juez de ruta de cada coche por ser la autoridad suprema y representar a la comisión. El juez de ruta facilitará a cada viajero antes de partir una hoja indicando todas las observaciones.

LA COMISION.

Secretarías vacantes

Se anuncian en la «Gaceta» para su provisión por concurso las siguientes secretarías de Ayuntamiento, vacantes en esta provincia.

Barrio de San Felices, 2.500 pesetas; Cardenigalbio, 2.500; Castil de Lenes, 2.000; Cebreco, 2.000; Iglesia Rubia, 2.000; Junta de Atea, 4.000; Medinilla, 2.000; Pesadas de Burgos, 2.000; Pineda de la Sierra-Villorobe, 2.500; Rabanera del Pinar, 2.000; Regumiel de la Sierra, 2.000; Solduengo, 2.000; Urrez, 2.000; Vadoccondes, 3.000; Villanueva de Odra, 2.000; Villavieja, 2.000; Villavieja, 2.000; Vizcaínos, 2.000.

Ayuntamiento de Burgos

ANUNCIO

Hállandose vacante la plaza de Director-Profesor de la Escuela Municipal de Taquigrafía y Mecanografía de esta Capital, se hace público por medio del presente con el fin de que quienes deseen optar a ella puedan presentar sus instancias y documentos correspondientes hasta las doce horas del día 22 de los corrientes, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en el Negociado de Instrucción Pública de las Oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento.

Burgos 5 de Agosto de 1931.—P. A. de S. E., El Secretario, D. Dancausa.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

EL SEÑOR Don Máximo Bravo Ortega Industrial de esta plaza

descansó en el Señor en el día de ayer después de recibir los S. S. y la Bendición Apostólica de Su Santidad R. I. P.

Su deseconsolada esposa, doña Natividad Pozas; hija, doña María; hijo político, don Donato Pardo; nieta, Juana Pardo Bravo; madre, doña Juana; hermanos, don Francisco, don Angel, don Amadeo (ausente), doña Benedicta y don Severino; hermanos políticos, don Damián, doña Enriqueta, doña Maximiliana, doña Rafaela, don Evello, don Nicolás, doña Lucía y doña Juana; tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral, que tendrán lugar el primero hoy jueves 6, a las CINCO y el segundo, mañana viernes 7, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, actos de caridad por lo que les anticipan las gracias,

Burgos 6 de agosto de 1931

Vivía: San Lorenzo 7 y 9. El duelo se despiden en el sitio de costumbre

Notas municipales

Con repetidas las quejas que recibe la Alcaldía de las molestias que ocasiona a los vecinos impidiéndoles descansar el que las gramolas y radios con altavoz sigan funcionando después de las once de la noche que es la hora señalada para que cesen.

Con este motivo se reitera a los agentes la orden de denunciar a los contraventores, esperando la Alcaldía de la cordura y sensatez de los que poseen estos aparatos, cumplan la orden evitando la imposición de sanciones.

DEPOSITARIA MUNICIPAL

Libramientos puestos al cobro: Don Martín Abando, Círculo Católico de Obreros, Ateneo de Burgos, Viuda de J. Martínez, Industrias Electro-Mecánicas Hijo de R. Giménez, don Manuel Alarcía, Hijos de Moliner, don Marcelino Taboada, Casa Peco, don Angel Grijalvo, Amézaga y Cano, Sobrinos de Valentín Valentín Marcos, El Porvenir de Burgos, don Anselmo Blanco, Garage Moderno, Hijo de S. Asenjo, Hijo de Bruno Castillo, don Enrique Martínez, don Benito Pérez, don Máximo Sáez, don Felipe de la Viuda, don Julián González, Hijos de S. Rodríguez, don Eudocio González, Hijo de Valentín Arnáiz, Imprenta de J. Sáiz, «Gráficas», y Prior de la Universidad de Curas, MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: con 20 pesetas, el dueño de un Bar, por sacar más vendedores de los que tiene concedidos; con 5 cada uno, el encargado de una obra, por dejar caer materiales a la vía pública, un industrial por colocar unos letreros sin la correspondiente licencia de la Alcaldía; el dueño de un auto, por dejarle abandonado, en la Plaza del Conde de Castro; dos individuos por promover escándalo en el Paseo del Espolón; con 2 el dueño de un perro por tenerlo suelto por la vía pública, y cinco muchachos por entrar en una huerta, causando desperfectos en los árboles.

REVISTA A LA GUARDIA MUNICIPAL

El presidente de la Comisión señor Santamaría y los vocales de la misma señores Gonzalo Soto e Izquierdo, pasaron el día 4 revista a los individuos que componen la Guardia municipal.

El señor Santamaría les exhibió a que extremen aun más el celo en el cumplimiento de su deber y que estén revestidos de la suficiente autoridad para reprimir los escándalos que se promuevan en la vía pública.

Reses degolladas el 4 de agosto

Bueyes 7, con un peso de 1346 kilos; terneras 11, con 450; carneros, 53, con 400 ovejas, 0, con 00; corderos 75, con 729; cerdos 5, con 229/200.

Recaudación.—Consumos: 948;51 pesetas; matadero, 567/88; total; 1516/39 pesetas.

Reses degolladas el 5 de agosto

Bueyes, 10; terneras 7; carneros, 47; ovejas, 0; corderos, 71; cerdos, 2.

A LOS CONTRATISTAS

En el «Boletín Oficial», fecha de hoy, se publica el anuncio para la subasta de las Obras de Construcción de la Casa Ayuntamiento de la Merindad de Cuesta Urria (Nofuentes), bajo las condiciones que en el mismo se indican.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S.A.

AGENCIA DE BURGOS

Ponemos en conocimiento de nuestros consumidores, que a partir del día ocho del corriente, las oficinas de esta Agencia quedan trasladadas de la calle de Avellanos, 3, a la de Aparicio y Ruiz, 14.

Notas de Sociedad

VIAJES.

Se encuentra en esta capital acompañado de su señora el comandante de la Guardia civil, don Clemente López Parlo.

De Madrid ha llegado el capitán de Caballería don José María López de Letona, con su señora.

De dicha capital el exdiputado a Cortes don Félix Sedano.

VARIAS.

Por haber sido destinado al Instituto de Higiene Militar, en Madrid, cierra su consulta en esta ciudad don Ramiro de Cancaes, despidiéndose por nuestro conducto de sus clientes y amistades.

NECROLOGICA.

Confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido a la edad de 62 años, doña Bonifacia Gacho Rincón esposa de nuestro querido amigo don Rufino López, auxiliar mayor de Intervención militar retirado, a quien expresamos nuestro más sentido pésame, extensivo a sus hijos y demás familia, entre la que se cuenta el R. Padre Juan Bautista del Espíritu Santo, C. D.

A nuestros lectores pedimos una oración en favor del alma de la finada.

Droguería ORTEGA Pínturas, Barnices, Aceites, Broches y Pinceles, Artículos de limpieza, insecticidas y Desinfectantes, Acidos, Sales, Tintes, Jabones, Colas y Gomas, Material de higiene y Laboratorios, Específicos, Aguas Minerales, Ortopedia.

Noticias varias

Queda abierto el pago de la consignación del pasado mes de julio a los señores maestros de los partidos judiciales de Aranda de Duero, Salas de los Infantes, Seiano, Villadiego y Villarcayo.

Barriles de escabeche

VERDELE y BONITO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12

Se nombra por traslado a D.a Justa Lostau de la Morena, oficial de la Sección Administrativa de la Enseñanza de esta provincia, que servía en la Universidad de Oviedo.

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc., etc.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y con pleta garantía.

GOTA, CIATICA, ARTRITISMO

Baños termales radioactivos de ARNEDILLO (Logroño)

Queda abierto el pago de la mensualidad de julio a los señores maestros de los partidos de Burgos, Castrojeriz, Lerma, Miranda y Roa, en los sitios de costumbre.

PROXIMA APERTURA

Almirante Bonifaz, 15

Productos de la

GRANJA CARMEN

CARIDAD

La suplica el matrimonio Saturnino Díez y Marcelina Corral, con domicilio en Sanz Pastor, número 4, escalera de la derecha, bohardilla, pobres de solemnidad, que tienen que atender a cuatro hijos de corta edad y el jefe de la familia se halla enfermo en el Hospital de San Juan.

Quemaduras, sabalones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO-LIRAS. Quita, dolores, cura y no se pega vendaje. Venta en toda provincia.

SE NECESITA

Jefe molinero para fábrica de harinas, último sistema DAVERIO. Inútil ofrecerse sin buenas referencias. Dirigirse a don José Alvarez Barón, en Nogales de Duesurga (Palencia)

J. MONTES

FOTOGRAFO :-: San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 8. Don Marcelino Cillero, Eladio Teñido, Pedro Marjúan, Angel Arranz.

Notas Religiosas

SAN LORENZO.—Novena al Santo Titular. Todas las tardes, a las siete, se rezará el santo rosario, se hará el ejercicio de la novena y terminará con gozos cantados.

SALESAS.—En el Monasterio del Sagrado Corazón (Salesas) se celebrará el jueves día 6, de siete a ocho de la tarde, el devoto ejercicio de la Hora Santa, que la propondrán el doctor don José Bravo, párroco de San Cosme y San Damián.

SANTA DOROTEA.—Solemne septenario a San José de la Montaña.

Todos los días se celebrará misa rezada a las ocho, con acompañamiento de órgano, en el altar del Santo Patriarca.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, oraciones de los dolores y gozos de San José y sermón.

Los días 6 y 7 predicarán reverendos Padres Canónigos Lateranenses.

La parte musical a cargo de los RR. PP. Canónigos Lateranenses.

JUEVES EUCHARISTICOS.—Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Veterables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media es San Lesmes. Por la tarde, a las 8 y 1/2, Hora Santa en la parroquia de San Gil.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María Angeles López Cameno, María del Carmen Nieves Pilar, Luis Alegre Revollo.

Matrimonios.—Amancio González Martínez, con Aurelia Casado Lastra, el 6 a las once, en los Carmelitas.

Defunciones.—María Bonilla Sáiz, de Villafraja Montes de Oca, 4 meses, Casa Caridad.

Sección financiera

Valores del Estado

Table with columns: Valores del Estado, Día 4, Día 5. Rows include Interior 4%, Serie F. de 50.000, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, Amortizable 4%, Serie E. de 25.000, Amortizable 5% viejo, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1917, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1928, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1927 non impuesto, Serie F. de 50.000, Amortizable 5% 1927 libro, Serie F. de 50.000, Amortizable 3% 1928, Serie H. de 250.000, Amortizable 4% 1928, Serie H. de 200.000, Amortizable 4 1/2% 1928, Serie F. de 50.000, Duda Ferroviaria, Serie A. de 500, C. de 25.000, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias 4 por 100, Id. 5 por 100, Id. 6 por 100, Marruecos 5 por 100, Acciones, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, E. de la Plata (nuevas), Español de Crédito Central, Arrendataria de Tabacos Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos Hornos, Duro Feigner, Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España, Obligaciones, Norte de España 1.ª serie, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6 por 100, Valencia 5 1/2 por 100, Alicante 5 por 100 f.º H., 5 1/2 por 100 H., Cambio internacional, Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Liras, Dólares, Marcos.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176. LA SEÑORA DOÑA BONIFACIA GACHO RINCON TERCIARIA FRANCISCANA DESCANSÓ EN EL SEÑOR EL DIA DE AYER, A LOS 62 AÑOS, habiendo recibido los S. S. y la bendición Apostólica de S. S. (E. P. D.) Su Director espiritual, R. P. Marcelo del Niño Jesús (C. D.); su desconsolado esposo, don Rufino López, Auxiliar Mayor de Intervención Militar retirado y Secretario de la Semana Devota de la Virgen del Carmen; hijos, José María, Maestro Nacional en Vitoria, Rvdo. P. Angel María de Jesús (C. D.), Rvdo P. David de la Virgen del Carmen (C. D.) y María Cruz; hija política, Lucía Baez Gómez de Segura; hermano político, Rvdo. P. Juan Bautista del Espíritu Santo (C. D.); nietos, sobrinos, primos y demás familia, Ruegan a sus amistades se sirvan asistir al funeral, que tendrá lugar mañana viernes, a las DIEZ de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, favor por el cual la familia les anticipa las gracias. Vivía: Calle Madrid, 51. Burgos 6 de agosto de 1931.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Una protesta de la Federación de Amigos de la Enseñanza.--Lamentaciones de Largo Caballero

El proyecto de reforma agraria.--Los diputados agrarios y la Confederación del Duero

TURINA, PROFESOR DEL CONSERVATORIO.

Madrid 5 (4 t).--La «Gaceta» publica el nombramiento de profesor de Composición del Conservatorio nacional de música y declamación al ilustre compositor y crítico musical del diario «El Debate», don Joaquín Turina.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 5 (4 t).--El presidente dijo a los periodistas que abandonaba el despacho antes de la hora acostumbrada para asistir a un banquete y que luego iría a la sesión de las Cortes.

Preguntado si había recibido el proyecto de reforma agraria, contestó que creía lo habría recibido el ministro de Justicia y que el Gobierno estudiará este asunto rápidamente para definir su actitud y cesen las alarmas de los pequeños propietarios, que no tienen motivo para ello.

UNA MORFINOMANA.

Madrid 5 (4 t).--En la calle de Bocángel se presentó una señora que pidió una habitación. La patrona observó en la señora algo anormal. Llamó poco después a la habitación y como no le contestó abrió la puerta y se encontró a la señora moribunda. Poco después había fallecido. Se ha comprobado que la muerte fue producida por una intoxicación de morfina. Se llama Matilde Monet, yuda, de 38 años, con varios hijos, que vivían separados de su madre por su afición a las drogas tóxicas. La policía hace indagaciones para averiguar dónde le despacharon la droga.

NOMBRAMIENTO DE REGISTRADORES.

Madrid 5 (4 t).--Se han hecho varios nombramientos de registradores de la Propiedad. Entre ellos se nombra para el registro de Vendrell, a don José Alvarez Pérez, que lo era de Villarcayo.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES.

Madrid 5 (4 t).--A las dos de la tarde terminó su reunión la comisión de responsabilidades. Ha sido designado presidente don Carlos Blanco; vicepresidentes los señores Cordero y Serrano Batanero y secretarios los señores Ortega Gasset (don Eduardo) y Rodríguez Piayer.

Se nombró una ponencia formada por los señores Ortega Gasset, Bujeda y Simó, para que presenten un informe el viernes próximo.

EN GUERRA.

Madrid 5 (4 t).--El ministro de la Guerra celebró una detenida conferencia con el general Sanjurjo.

El señor Azaña, hablando con los periodistas de esta conferencia, les dijo que no había tenido nada de particular. No ha sido una conversación de director general sino de un amigo.

Pues se rumorea, dijo uno de los informadores que la conferencia tiene relación con los sucesos de Sevilla.

No sé nada de eso e ignoro si el general Sanjurjo tendrá que ir a Sevilla por algún asunto particular.

El Consejo Superior de Guerra, continuó diciendo, se constituirá

cuando llegue el general Villegas, y se haga cargo de la primera división. El decreto sobre reformas militares, lo presentaré el viernes a las Cortes.

EN HACIENDA.

Madrid 5 (4 t).--El ministro de Hacienda recibió a varios representantes del Cuerpo general de Hacienda, que le entregaron las conclusiones de la Asamblea recientemente celebrada. Les dijo el ministro que en cuanto a la corrida de escalas por vacantes, no hay ninguna dificultad para que le ordene el subsecretario. Otros asuntos como el estatuto de la cobranza de contribuciones, necesita previamente el informe de los directores generales.

Dijo por último que esta tarde a las seis se reunirán los ministros en el Congreso para celebrar un consejo.

DECLARACIONES DE LARGO CABALLERO.

Madrid 5 (4 t).--El ministro de Trabajo recibió a los informadores, a quienes hizo algunas manifestaciones interesantes. Anunció que el Gobierno se reunirá en el Congreso esta tarde para celebrar un cambio de impresiones.

Dio cuenta de la visita de la directiva de la Asociación de Ingenieros de Minas que solicitaron tener representación en la próxima Conferencia minera. El les hizo ver la conveniencia de no hallarse representados en esta Asamblea y mantenerse alejados de las luchas entre patronos y obreros, y parece que les convenció.

También visitaron al ministro varios pequeños propietarios de Cabeza del Buey (Badajoz) para preguntarle si el decreto sobre revisión de rentas afectaba a la ganadería, respondiéndoles que sólo se refiere a las cosechas.

Luego el señor Largo Caballero dijo que le interesaba hacer algunas aclaraciones a varios decretos de su departamento. La disposición sobre mano de obra en la agricultura, en virtud de la cual se daba preferencia a los obreros de la localidad, ha sido interpretada en algunos pueblos egoístamente, hasta el punto de haberse impedido la entrada de obreros forasteros en la localidad. Añadió que con tal actitud se obligará a derogar el citado decreto, pues no va a cortarse un abuso para sustituirlo con otro.

A continuación dijo que el decreto prohibiendo el reparto y alojamiento de obreros, ha sido interpretado en Andalucía, donde los obreros tenían contratos con los patronos, en el sentido de dar por terminados esos contratos y ello no es así.

Contestando a preguntas de los periodistas sobre la situación de Sevilla, dijo el ministro socialista que la conducta de aquellos obreros le parecía de gran torpeza y que no quería creer que persigan reivindicaciones. Agregó que es lamentable que deseen que el Gobierno se cruce de brazos, pues una de dos, o se comen la República o hay que defenderla.

Como se le dijera que en Sevilla hay gran abundancia de armas, expresó su creencia de que hayan sido llevadas de Barcelona, donde se han repartido muchas. Se lamentó de la actitud del vecinda-

rio de aquella capital andaluza, que no reacciona e incluso acogió con hostilidad a la fuerza pública. Agregó que esos movimientos deben ser para edificar, no para destruir, y allí se habla mucho de reparto de tierras, sin ver que en tal caso los campesinos se quedarían encerrados en sus tierras por carecer de medios de cultivo.

EN JUSTICIA.

Madrid 5 (6 t).--El ministro de Justicia dijo a los informadores que no podía comentar la carta que ha dirigido al presidente el Cardenal Primado, porque no la ha leído. Añadió que se ha autorizado a la comisión asesora jurídica para que designe a su presidente.

El señor Ríos dijo también que había recibido de este organismo varios trabajos, entre ellos, la adaptación del código penal de 1870, a las necesidades del régimen político actual, y el proyecto sobre la reforma agraria, que contiene cinco votos particulares elogiosos del socialista Lucio Martínez, que calificó de cosa seria y meditada. Con ello--prosiguió--no se pretende agotar la materia, sino aliviar a la economía nacional y a los parados.

Aunque no se han entregado copias todavía a los ministros, cree el señor Ríos que podrá tratarse de ese asunto en el próximo Consejo.

Por último dijo el ministro de Justicia que ha firmado una disposición acerca de los economatos de las prisiones, cuyos suministros se harán en el sucesivo por concurso público.

La directora de Prisiones ha desmentido que se proponga adoptar medidas con motivo del plante de la Cárcel Modelo, pues ello

PROVINCIAS

La Comisión parlamentaria en Sevilla.--Parece que se aplazará la huelga

Noticias de varios conflictos sociales

MANANA, EL ESCRUTINIO.

Barcelona 5 (6 t).--Al escrutinio de la votación del Estatuto que se celebrará mañana en la Audiencia, asistirá el Ayuntamiento en pleno y la Generalidad en corporación, presidida por Maciá.

UN BUQUE RIDE AUXILIO.

Ferrol 5 (6 t).--Se han recibido señales de auxilio de un buque que estaba en alta mar. Más tarde se recibió otro aviso en el que el buque aranciaba que había reparado la avería y podía continuar con sus propios elementos.

LA HUELGA DE SEVILLA.

Sevilla 5 (6 t).--El gobernador ha dicho a los periodistas que cree que la anunciada huelga general se aplazará hasta el lunes.

Por otra parte ha estado esta mañana una comisión de la Unión de Sindicatos en la redacción de «El Liberal» para desmentir la noticia de que mañana vaya a declararse la huelga general.

incumbe a la Dirección general de Seguridad.

LOS ORDENES RELIGIOSAS Y LA ENSEÑANZA.

Madrid 5 (6 t).--La Federación de amigos de la enseñanza ha dirigido un escrito al ministro de Instrucción pública, protestando del trato que el Gobierno ha dado a los bienes de los religiosos dedicados a la enseñanza. El documento de la F. A. E. enumera los inmensos servicios prestados por las Ordenes religiosas a la cultura patria, calculando en dos mil millones de pesetas la cantidad ahorrada por ellas al Tesoro, instruyendo a doscientos mil niños y enseñando a diez mil obreros en las escuelas técnicas y profesionales.

La F. A. E. pide al ministro que haga justicia a las Ordenes religiosas en la labor educadora que realizan.

EN INSTRUCCION

Madrid 5 (4 t).--El ministro de Instrucción pública ha dicho que en vista de que muchos municipios tienen un presupuesto exiguo y carecen de capital para contribuir a los gastos de construcción de Escuelas, llevará a uno de los próximos Consejos la propuesta de aumentar una décima en la contribución para atender a estos servicios.

Dijo también que el Instituto Internacional de Bruselas le había invitado a que decretara la enseñanza obligatoria del francés en las Escuelas de primera enseñanza. Y, por último, que había recibido muchas felicitaciones por haberse acordado celebrar en España el Congreso del Cáncer en 1932.

LOS DIPUTADOS AGRARIOS Y LA CONFEDERACION DEL DUERO

Madrid 5 (6 t).--En la sección segunda del Congreso y convocados por el diputado por Salamanca señor Lamsalé de Clairac, con asistencia de todos los diputados castellanos y otros de distinta ideología, simpatizantes con la idea, se reunió esta tarde la minoría agraria para tratar de la intensificación de obras de la Confederación Hidrográfica del Duero. Se acordó pedir al ministro de Fomento la adopción de medidas para que continúen con toda intensidad los trabajos de la Confederación, pues es la única manera de aliviar la crisis del trabajo y de fomentar la agricultura.

ACTUACION DEL JUEZ ESPECIAL

Sevilla 5 (6 t).--El juez especial ha estado en el cárcel para tomar declaración al detenido Núñez, secretario general de los sindicatos de Sevilla.

El juez ha terminado las diligencias relacionadas con el asunto de la Plaza de España y parece que no ha encontrado responsabilidad para nadie.

NUEVO GOBERNADOR DE BARCELONA

Barcelona 5 (6 t).--Se asegura que será nombrado gobernador de Barcelona el diputado provincial don José Oriol.

CADAVER NO IDENTIFICADO

Barcelona 5 (6 t).--Entre los kilómetros dos y tres de los ferrocarriles catalanes se ha encontrado el cadáver de un hombre que no ha podido ser identificado.

OTROS CONFLICTOS.

Cádiz 5 (6 t).--Los obreros de la panadería «Eureka» se han declarado en huelga por oponerse a la reducción del personal.

El gobernador confía en una pronta solución del conflicto.

Málaga.--Merced a las gestiones del comisario de Policía se ha logrado solucionar la huelga de los operarios de la fábrica de cámaras.

En cambio, el conflicto de las Industrias malagueñas, que se creía resuelto, ha sufrido un aplazamiento.

ULTIMA HORA

Galarza abofeteado en los pasillos. Un consejo.--Esta noche Consejo

La corrida de Vitoria: Barrera y Ortega heridos

RUIDOSO INCIDENTE.--GALARZA, ABOFETEADO.

Madrid 5 (6.30).--En los pasillos del Congreso se encontraron el director general de Seguridad señor Galarza, y el diputado socialista señor Niembro, que comenzaron a discutir airadamente acerca del contenido de una carta. Se oyó decir a Galarza: «Esa carta es falsa» y a Niembro: «Le advierto a usted que la carta es verdadera». «Entonces, replicó el director de Seguridad, en ella se falta abiertamente a la verdad».

Inmediatamente Niembro se abalanzó sobre su interlocutor y le propinó dos terribles y sonoras bofetadas. Galarza levantó el bastón para repeler la agresión y en aquel momento se acercaron varios diputados que separaron a los contendientes.

Dos policías intentaron detener a Niembro, que invocó su cualidad de diputado y penetró en el hemisferio.

El incidente ha producido gran revuelo en la Cámara y el presidente Besteiro ha llamado a su despacho a los protagonistas para recomendarlos.

UN CONSEJILLO

Madrid 5 (6.30 t).--Antes de la sesión de las Cortes se reunieron los

ministros en consejo. A la salida dijo el ministro de Comunicaciones que se había tenido un cambio de impresiones. Preguntado sobre la situación en Sevilla, dijo que hoy había tranquilidad pero que mañana no sabía lo que pudiera ocurrir. En cuanto a si la huelga será general, dijo que tanto como general no lo sabía pero que se extendería a bastantes oficios.

El señor Martínez Barrios terminó anunciando que el Gobierno se reunirá nuevamente después de la sesión para acordar las medidas que se adoptarán en Sevilla.

LA CORRIDA DE VITORIA. -- BARRERA Y ORTEGA, HERIDOS.

Vitoria 5 (6.30 t).--Se ha celebrado la primera corrida de feria. El primero cogió al diestro Barrera dándole un fuerte derrote. El diestro pasó a la enfermería de la que no salió.

El segundo cogió a Ortega volteándolo aparatadamente. Fue llevado a la enfermería en la que se le apreció una cornada grave en la región suprarrenal.

LA SESION DE ESTA TARDE.

Madrid 5 (6.30 t).--A las cinco y 20 comienza la sesión bajo la presidencia de Besteiro.

En los escaños, diez diputados. En las tribunas mucho público.

En el banco azul todo el Gobierno.

El señor Salazar Alonso habla de los conflictos surgidos en un pueblo de Badajoz, con motivo de un latifundio. Largo Caballero da algunas explicaciones.

El señor Araya dice que muchos propietarios de Andalucía no han hecho en sus fincas las labores propias de la época.

El ministro de Trabajo dice que procurará enterarse. (Continúa la sesión).

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 5.--El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones.

DESTINOS.

Infantería.--Teniente don Carlos Alvarez Bartolomé, de disponible en la 6.ª división, al regimiento núm. 24 (Logroño).

DOCUMENTACION.

Los jefes de los Cuerpos, Centros y dependencia del Arma de Infantería, remitirán al Ministerio, en el plazo de diez días, relación nominal de las clases de segunda categoría y asimiladas de los suyos respectivos, con expresión de los que forman parte de la plantilla y por separado los que den como supernumerarios.

CONCURSOS.

Se anuncia concurso para proveer dos vacantes de comandante de Estado Mayor.

(Véase «Sección financiera» en segunda plana)

UN FIN DE TEMPORADA en regent

supone una liquidación VERDAD

de todas las sederías de fantasma a tan bajos precios que

SORPRENDE

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Advertisement for 'Industrias Electro mecánicas S.A.' featuring various electrical appliances like a stove, coffee maker, and iron. Text includes 'Enseres eléctricos para usos Domésticos' and 'Exposición y Venta VITORIA 14. Tel. 415.'.

Montaje de Centrales Electricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.--Carga de baterías y acumuladores, 1.50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria

Advertisement for 'Los que prefiere el público' featuring a Ford garage. Text includes 'COCHES Ford CAMIONES', 'Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS', 'ELIAS LOPEZ SASTRE', 'Ya se han recibido las novedades de la temporada ESPOLON, 8 BURGOS', 'Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados) MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja) Venta exclusiva para Burgos y Palencia Casa Sancho BURGOS', and 'Se vende papel para envolver'.

De nuestra edición de mediodía

El Consejo de ministros de ayer No ha habido nota oficiosa El Presidente habla de la reforma agraria

A LA ENTRADA

Madrid 6.—A las siete de la tarde se reunieron los ministros en el despacho del Congreso, con excepción del señor Nicolau, que quedó en el banco azul para contestar a la interpección sobre las tasas del trigo.

El Gobierno celebró Consejo de ministros.

A la entrada el señor Maura, a quien se le preguntó sobre la reunión del Patronato de las Hurdes, contestó que solo había asistido a la primera parte y el resto de la mañana se había dedicado a conferenciar con el exgobernador de Barcelona, señor Espiá, sobre cuestiones de Cataluña.

A LA SALIDA.—NO HAY NOTA OFICIOSA

Madrid 6.—La reunión de los ministros fué breve. Duró escasamente hora y media, y no se facilitó nota oficiosa, porque, según indicaron algunos ministros, más que Consejo había sido un cambio de impresiones de la reforma agraria y la discusión de la Constitución.

El señor Alcalá Zamora, dijo: —Nos hemos reunido porque tengo interés extraordinario en que se aproveche el tiempo y se aclare la situación.

El lunes celebraremos un Consejo dedicado al proyecto de reforma agraria para llevar la tranquilidad a muchos interesados que se creen amenazados sin fundamento.

Espero tener ya la fórmula concreta sobre lo que ha de ser este proyecto, el lunes próximo.

Respecto al proyecto de Constitución, comenzará a discutirse este mes, probablemente hacia el día veinte, y la discusión creo se hará por títulos, prescindiendo por ahora de la discusión de la totalidad, que podrá discutirse más adelante, porque en realidad estos debates de la totalidad de proyectos no pasan de ser una exhibición en un torneo oratorio que ya ha pasado.

Cada uno de los problemas fundamentales es un título del proyecto y pueden ir discutiéndose independientemente.

Nuestro deseo de consolidar claramente la situación política y económica nos ha hecho fijar las fechas.

Para cuanto afecta a la Constitución, hemos hablado con el señor Jiménez Asúa para que la comisión que preside abrevie el dictamen de algunos títulos que antes.

Creo que no se discutirá el ti-

tulo primero, porque sería tanto como discutir el régimen republicano; pero si se discute, allá ellos.

Los ministros hicieron manifestaciones conciliantes, con ligeras variaciones, sobre lo que había dicho el presidente.

Se preguntó al señor Lerroux si se había tratado de la situación de Sevilla y contestó que solo había tenido un cambio de impresiones y que esperaba que el gobernador dominara la situación.

Anunció que en breve regresará a Madrid la comisión armeniaría.

Se le preguntó también si era cierto que el diputado señor Suárez era de nacionalidad argentina.

El señor Lerroux contestó que no sabía nada de ello y que había preguntado al ministro de Marina, quien también ignoraba aquél extremo, pues solo sabía que recientemente había desembarcado en Coruña, procedente de Buenos Aires, siendo proclamado candidato y después elegido diputado.

El señor Maura dijo que había empezado a examinar el proyecto de reforma agraria, pero solo en su parte esencial, pues era tan extenso, que habían acordado volver a reunirse el lunes en el ministerio de Hacienda para dedicar un Consejo exclusivamente al examen de este proyecto.

Confirmó las buenas impresiones sobre la situación de Sevilla, donde existe tranquilidad. Esperamos a ver—dijo—lo que sucede al producirse la huelga general anunciada para mañana.

Se le preguntó si había vacaciones parlamentarias y contestó el señor Maura categóricamente que no había ni que hablar de ello. Estaremos aquí—dijo—hasta que se vote la Constitución.

El Consejo, por lo tanto, estuvo dedicado principalmente al estudio de la forma de auxiliar la discusión del proyecto constitucional, decidiéndose el Gobierno por proponer a la Cámara la discusión parcial, para lo cual ya hará mañana la indicación al señor Jiménez Asúa con objeto de que procure dentro de la comisión la discusión de los dictámenes.

Después del cambio de impresiones sobre la situación de Sevilla, comenzaron los ministros a examinar el proyecto que se les había entregado por la comisión de reforma agraria, que comprende solamente lo relativo a la solución del problema del paro cam-

pesino, afectando únicamente a las provincias de Ciudad Real, Toledo, Extremadura y Andalucía donde está más agudizado.

Mañana se repartirán a los ministros los votos particulares que han formulado los cinco individuos de la comisión, para que en el Consejo que celebren el lunes próximo pueda cada uno emitir su opinión sobre dicho proyecto.

Existe el propósito de dar publicidad al mismo lunes al proyecto, después del Consejo, con una nota en donde se detalle el alcance de las reformas y se fije el límite a que llegará la expropiación de las fincas, para tranquilizar al país, con objeto de que

MADRID

La situación económica: Romanones, muy pesimista, pide un Gobierno de capacidades seleccionadas

Los sindicalistas de Barcelona se declaran comunistas libertarios

DICE BESTEIRO

Madrid 6.—Terminado el Consejo, los señores Alcalá Zamora y Maura se reunieron con el señor Besteiro.

Este, después de conferenciar con los señores Ossorio y Gallardo y Ortega y Gasset (don José) y otras personalidades parlamentarias, recibió a los periodistas, diciéndoles que había celebrado una serie de conferencias encaminadas a activar los trabajos parlamentarios, pues se han presentado algunas dificultades prácticas y las comisiones no han podido funcionar aún normalmente porque no se habían puesto de acuerdo los individuos sobre la forma de actuar; además se resentían de la falta de personal, pero con el auxilio del personal del Senado que está muy mermeado, espera que mañana activen las comisiones sus trabajos.

Por otra parte, la comisión de la Constitución ha llegado ya al artículo octavo, que no es mucho, pero no deja de la mano su tarea.

Mañana hablará con su presidente para ver si puede comenzarse a discutir algún título la semana próxima, esperando que se entre en la parte política más importante de la discusión en dicha semana y hará todo lo posible para evitar se lleve a ella sin conseguirlo y para que tenga el camino expedito en cualquier situación que pudiera presentarse.

Por lo demás, el plan parlamentario de mañana es continuación de la interpección sobre el trigo y algunos ruegos y preguntas, pues no hay anunciadas más interpecciones, porque una que lo estaba, ha desistido de exponerla su autor.

Se le preguntó sobre la visita que le había hecho el señor Ossorio y Gallardo, a lo que contestó el señor Besteiro que tenía presentada una proposición pero que ignoraba si la sostendría o la modificaría.

puera este apreciar que la reforma no ya afecta a la clase media, ni siquiera a aquellas otras clases de más importancia que están cultivadas. Va únicamente a combatir el latifundismo, con el fin de resolver el problema del paro campesino.

Esta reforma tendrá carácter temporal, pues la totalidad de la reforma agraria se hará después de meditado estudio y de ser ampliamente discutida por las Cortes.

Este proyecto que ahora se estudia será presentado también al Parlamento con carácter de urgencia, para llegar inmediatamente a la solución de dicho problema.

Los ministros declararon que no había tratado para nada del Estatuto de Cataluña ni de ninguna otra cuestión.

MADRID

La situación económica: Romanones, muy pesimista, pide un Gobierno de capacidades seleccionadas

Los sindicalistas de Barcelona se declaran comunistas libertarios

Espero que hablará en cualquier sesión no para crear problemas políticos o para producir dificultades al Gobierno, sino en el debate político que se planteará en la próxima semana.

EL INCIDENTE GALARZA-NIEMBRO

Madrid 6.—El incidente fué vivamente comentado en los pasillos de la Cámara.

El señor Galarza explicó el asunto diciendo que un hijo del señor Niembro fué uno de los que se llevaron el coche del comandante BURGUETE a Barcelona.

Al dar la noticia en la Prensa se calificó el hecho de robo, de lo cual yo no tengo la culpa. Posteriormente recibí una carta, pero yo no tenía que calificar. Era el juez. El señor BURGUETE escribió una carta calificando el hecho de abuso de confianza. Yo he copiado algunos párrafos de dicha carta y se los he enviado al juez don el título correspondiente. Este ha sido el motivo de la agitación del señor Niembro; tanto es así, que al acercarse a mí, más que a otra cosa, creí que venía a darme las gracias.

El señor Niembro permaneció un rato en el despacho del señor Besteiro. Poco después fué llamado el director de Seguridad para que conferenciara con el presidente de la Cámara.

Al salir el señor Galarza le abordaron los periodistas, y dijo: —He dado cuenta de lo ocurrido al presidente de la Cámara. Según parece, el otro señor no ha dado al señor Besteiro una referencia exacta, pues le ha dicho que había sido yo quien se había agredido antes.

Afortunadamente había testigos. Un periodista le preguntó si la en-

travía con el señor Besteiro había sido individual o conjunta.

—Yo me estanco solo con el presidente, contestó el señor Galarza, a quien dije que este asunto había terminado mientras tenga yo este cargo. Ahora bien, he de advertir que los cargos no se quitan ni se dejan por un chulo.

El señor Besteiro dijo después a los periodistas:

—He procurado que este incidente desagradable quede terminado por completo y creo haberlo conseguido. Les he exportado para que no den ese giro a ninguna cuestión dentro de esta casa, ni fuera de ella.

Se le preguntó si se habían reconciliado, y dijo:

—A través mío se han limado las asperezas y las pasiones.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid 6.—En la reunión celebrada en el Congreso por la Comisión de responsabilidades se adoptaron acuerdos importantes.

Parce que el próximo martes se presentará el dictamen a la Cámara, atribuyéndose el Congreso facultades para juzgar y la Comisión permanente para acusar. Esta Comisión tendrá facultades para tramitar los sumarios, para reclamar los de los Tribunales, para suspender Tribunales en el ejercicio de sus funciones, instruir los sumarios por sí misma y proponer a la Cámara la sentencia, de acuerdo con las normas de derecho de gentes y sin sujeción a las leyes positivas.

RIDEN UN CAMBIO DE GOBIERNO

Madrid 6 (12 m).—El jefe de la minoría radical socialista señor Baeza Medina ha dicho que las responsabilidades deben ser exigidas por el Parlamento, en funciones de tribunal popular. Dice también que el Gobierno provisional debe ser sustituido por otro de izquierdas sin candidatura.

SE SUPRIMIRA LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Madrid 6 (12 m).—El ministro de Instrucción ha dicho que la creación de Escuelas plantea un arduo problema para reclutar maestros y preparar locales. Sobre la enseñanza religiosa en las Escuelas ha dicho que por ahora será libre pero que como esto traerá dificultades está decidido a suprimirla.

ROMANONES, MUY PESIMISTA

Madrid 6 (12 m).—El conde de Romanones se ha mostrado muy pesimista sobre la situación económica de España.

Dice que debe nombrarse un Gobierno de capacidades seleccionadas para resolver el grave problema económico.

Otra alta personalidad ha dicho que la base de la economía está en el restablecimiento de la confianza que ahora no existe; Espera que esa confianza renazca, cuando en la próxima semana se trate de la reforma agraria.

DENUNCIA CONTRA «LA TIERRA»

Madrid 6 (12 m).—El diario «La Tierra» ha sido denunciado por el fiscal de la República, por haber publicado una lista falsa de presos.

EL «COMUNISMO LIBERTARIO»

Madrid 6 (12 m).—Se reciben noticias de la Asamblea del Trabajo celebrada en Barcelona.

Se combatió enérgicamente a Pestana por sus complacencias como los políticos de la Izquierda. Los oradores renegaron de los compromisos contraídos con Madrid.

En las bases presentadas por el Sindicato para resolver el conflicto del arte textil, dicen textualmente que están dispuestos a sustituir este estado de cosas por un comunismo libertario.

¿EL CARDENAL SEGURA, CANDIDATO?

Madrid 6 (12 m).—En el caso de que se celebren nuevas elecciones como consecuencia de las vacantes por el sorteo de actas dobles, los católicos navarros piensan presentar candidato al Cardenal Segura.

GITANILLO, EN ESTADO DESESPERADO

Madrid 6 (12 m).—El estado del diestro Gitanillo es desesperado. La familia espera un momento de lucidez para que reciba los Santos Sacramentos, pues ha mostrado, más de una vez, deseos de recibirlos.

¿VENDRA CALVO SOTELO?

Madrid 6 (12 m).—Se está estudiando el caso de Calvo Sotelo, que, como se sabe ha sido elegido diputado por Orense. Si se le conceden sólidas garantías, vendrá a las Cortes. La Cámara puede decidir que quede en libertad, a reserva de que esté siempre a disposición de la Comisión de responsabilidades y de los tribunales de justicia. En caso contrario se mantendrán las detenciones de los ministros de la dictadura, y entonces Calvo Sotelo no saldrá.

Un diputado pedirá en la Cámara que se respete la soberanía popular que eligió a Calvo Sotelo y que en acatamiento de ella, se le permita venir a las Cortes.

LA LIBRA Y LA PESETA

Madrid 6 (12 m).—Ayer se cotizó la libra en Londres a 55,10 pesetas. La tendencia es de gran incertidumbre.

DOBLE CRIMEN

Madrid 6 (12 m).—Cuando se encontraba en una vervecería de la calle de Alcalá, Aurora Campillo, esposa de un guardia civil con una amiga y dos hombres, se presentó el marido Cándido Martín, vestido de paisano, y le disparó cuatro tiros, hiriéndola gravemente. Luego se disparó él un tiro en la cabeza resultando gravísimamente herido. También alcanzó un tiro a la amiga, Encarnación García.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

VARIAS DISPOSICIONES

Madrid 6 (12 m).—Publica en su número de hoy entre otras, las siguientes disposiciones:

Un decreto disponiendo que es aplicable a las disueltas Ordenes Militares el artículo 3.º del decreto de 29 de abril, respecto a los Maestros. Y que hasta que se constituyan las asociaciones de derecho público los miembros que pertenecieron a las dichas Ordenes podrán designar unas juntas con personalidad jurídica para todos los actos de administración.

—Una orden, disponiendo que el general Ruiz Fornell, subsecretario de Guerra, desempeñe también el cargo de vocal secretario del Centro de Estudios Militares Superiores.

—Ascendiendo a coronel de Carabineros a don Fermín Díaz Adrado.

—Disponiendo que el capellán primero don Luis Vidal, de la sexta división, pase a la Vicaría de la octava.

—Idem que el capellán primero don Pablo Rodríguez Tejada, de la séptima división, pase a la sexta, como capellán mayor.

—Idem que el capellán segundo, don José Agustín González Pérez, disponible en la sexta división, pase a prestar sus servicios a San Sebastián.

—Disponiendo que el teniente de Caballería, observador de Aviación, don Fernando Primo de Rivera y Sáez de Heredia, pase al servicio de aviación en la situación A.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

“Digno de responsabilidad“ EL RENDIMIENTO DE UN AUTOMOVIL NUNCA SERA MEJOR QUE SU ACEITE LUBRIFICANTE

FRANCOIL AUTO

Si un sólo litro de aceite lubricante falla en su misión, el automóvil irá amenazado de destrucción segura. Cilindros rayados, cojinetes fundidos y otro automóvil se hallará listo para el montón de hierro viejo.

No arriesgue la inversión que ha hecho en su automóvil, usando aceite malo. El castigo es demasiado severo. Protéjale con el lubricante que es «digno de responsabilidad». Vaele su cárter y vuélvalo a llenar con ACEITE FRANCOIL a cada 1.000 kilómetros.

Probar los FRANCOIL es adoptarlos
DE VENTA EN TODOS LOS GARAGES, O DIRIGIRSE AL
Representante para Burgos, Palencia, Valladolid y Santander:
ANGEL PEREZ - Gil, 27 - Melgar de Fernamental - BURGOS

Obras de lujo
Programas
Folletos
Facturas
Carteles
Prospectos

**TALLERES TIPOGRAFICOS
EL CASTELLANO**

RAPIDEZ
PERFECCION
BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NÚM. 12
BURGOS

Cartas-Sobres
Etiquetas envío
Recordatorios
Esquelas de
defunción
Circulares

Talonarios
Obligaciones
Cheques
Invitaciones
Besalamenos
Memorándums

Tarjetas visita
y comerciales
Carnets
Estampas
Modelaje para
oficinas, etc.

A N U N C I O S E C O N O M I C O S

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciamos gratis en esta sección

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 pias.
Más de 15 palabras 0'60 pias.
Más de 30 palabras 0'75 pias.
Más de 45 palabras 0'90 pias.
Boleta provincial de trabajo, GRATIS.

Una usted Jabón Chimbo.
Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.
Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Estable del señor Moliner.
Agua de Cuchó, Artríticos. Efermos de Piel. Bebed AGUA DE CUCHO. Para inhalaciones, para lavados, AGUA DE CUCHO.
Se arriendan, los locales que ocupó la redacción de EL CASTELLANO (Santander, 12, entresuelo), propio para oficinas.
Informes: Federación Burgalesa (Santander, 12, bajo, oficinas).

Terneras, de pura raza holandesa, recién nacidas, se venden en el Estable del señor Moliner.
Se arriendan o se venden, dos casas de campo con invernadero, en Castañares, 6 kilómetros de la capital.
Informes: Calera 51, habitación número 2.
Se vende, un perro de caza perdiguero.
Razón: Paloma 56, habitación número 8.
Aceitunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.ª de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 12, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.

Se necesita, muchacha que entienda de cocina y otra para la limpieza, con buenas referencias; también se necesita asistente joven, para la limpieza. Arco del Pilar 9.
Se ofrece hortelano.
Razón: Huelgas, n.º 82.
Se necesita mujer o chica, de 20 años para arriba, Plaza de San Juan n.º 9, 2.º. Informar en la misma.
Ama para criar en casa de los padres, se necesita.
Razón: Benito Gutiérrez, número 1, piso 1.º.
Pisos, con calefacción y cuarto de baño, se alquilan.
Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.

SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.
Decoración, papeles pintados, persianas «Linoleum», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata.
Venta, minestrarios y preparados: Droguerías MARGOS.
Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertador, composuras garantizadas.
Victorino Gredilla, Paloma, 66 (frente a la Catedral).

Desearía, señora o matrimonio, precios económicos, cediendo dos habitaciones mejorables.
Razón ésta Administración
Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración
HILO SISAL, para máquinas segadoras atadoras.
SOGAS DE ESPARTO; Especiales para acarrear mies.
VENOJETOS, de gran resistencia y duración.
ESCOBAS DE BEREZO. Apropriadadas al uso de la era.
Grandes existencias, descuentos según cantidad de compra en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.
Joven. Ofrece, mozo (almacén, ordenanza, cobrador o cosa análoga). Progreso núm. 7, Gaspar López.
Fotografía Espiga. Bodas, retratos Primera Comunión, pasaportes y carnets en el acto. Se garantiza el trabajo. Avellanos, 8, Burgos.
Arriéndose, local para almacén, sito Parra, n.º 12. Informes: San Lorenzo, 27, 2.º.
Pérdida, de un tapón gasolina, de automóvil, desde el garaje «Los dos Chauffeurs» a la Plaza Mayor.
Se ruega lo entreguen en esta Administración.

Venta de 25 gallinas y palomas. La Ventilla o Villayuda, Granja.
Vendo, bocoyes usados, bien envidados, muy baratos. Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.
ESCABROCHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Agraja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.
Se alquilan, planta baja y habitaciones, sitio céntrico. Razón: en esta Administración.
Se vende papel blanco, para envolver.

Se vende, perro de caza, de dos años, superior.
Dirigirse: Julio Arnáiz, Practicante, Quintanillara (Burgos).
Vendo, camioneta FIAT, 2 toneladas, a toda prueba, facilidades pago.
Informes: Faustino Cerezo, Villamayor de Treviño.
Se necesita cocinera.
Calle Diego de Siles, Villa Jesús (Las Castillas).
Motor Crosley de acotras pesados 28 H-P, nuevo, se vende.
Calle Madrid, Fábrica de Sierra, Florencio Martínez.
Fotografía Espiga. Retratitos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avellanos, 8, Burgos.

Se arrienda, casa con sótano, tres pisos, desván y jardín, propia para pensión u oficina.—Victoria 17.
Informes: Huerto del Rey, 22.
Local, para comercio o industria se alquila, en la calle de la Moneda.
Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.
Leche pura de vaca. Se vende a veinte y cinco céntimos cuartillo en Almirante Bonifaz, número 17.
Se vende, perro de caza y motocicleta.
Calle de las Trinas, número 6 (taller).

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas

TERMAS PALLARES

(ALHAMA DE ARAGON)

A 400 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

EXPROPIACIONES.

Examinado el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Cillaperla, con motivo de la construcción del ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Catalayud, sección Peñahorada-Trespaderne; y

Resultando: Que reconocida la necesidad de la ocupación de dichos terrenos, en armonía con lo dispuesto en el artículo 110 del vigente estatuto provincial e inserto el oportuno anuncio y relación rectificadas en el «Boletín Oficial» del 5 de octubre de 1927, se procedió a la designación de Peritos que habían de intervenir en las operaciones de medición y valoración de dichos terrenos, quedando designado don Miguel Oroz, y Pérez Landá, ingeniero agrónomo, sustituido después por don Mariano Gros y Urquiolá, también ingeniero agrónomo, en representación de la Compañía expropiante, con cuyo nombramiento fueron declarados conformes a todos los propietarios que no hicieron uso de aquel derecho, según providencia gubernativa fecha 10 de abril de 1928, inserta en el «Boletín Oficial» de 20 del mismo mes.

Resultando: Que, en esta situación el expediente, la Compañía expropiante presenta en este Gobierno los trabajos preparatorios del oportuno justiprecio, en la forma y a los efectos prevenidos en los artículos 23 y siguientes de la ley de expropiación forzosa y en sus concordantes 80 y sucesivos del Reglamento para la aplicación de la misma.

Considerando: Que el expediente se ha tramitado con arreglo a la citada Ley y Reglamento de Expropiación forzosa sin que se haya presentado caso alguno dudoso ni indeterminado a resolver por la superioridad.

Visitos los artículos 24 y siguientes de la citada ley de Expropiación forzosa y los 87 y sucesivos de su Reglamento.

Vengo en aprobar los documentos que constituyen la preparación del oportuno justiprecio, firmados en 18 de febrero de 1931 por el único Perito que ha intervenido en estas operaciones, don Mariano Gros y Urquiolá, ingeniero agrónomo y visado por el ingeniero jefe de Via y Obras de la mencionada Compañía don Alfredo Crespo, quedando determinada la zona objeto de ocupación de dichos terrenos en la extensión superficial de 993 áreas para la longitud de un kilómetro 460 metros de línea comprendidos en dicho término municipal de Cillaperla, en la forma y condiciones que se expresan en el correspondiente plano parcelario y relación detallada y correlativa y sin perjuicio de las reservas prevenidas en el párrafo segundo del artículo 42 de la repetida ley de Expropiación forzosa, pudiendo los que lo crean perjudicados recurrir en alzada ante el excelentísimo señor ministro de Fomento durante el plazo de 15 días, pasados los cuales, será firme esta providencia.

Lo que se hace público por medio de este periódico oír a los efectos indicados, debiendo el señor alcalde de Cillaperla ordenar la exposición al público del presente anuncio en los sitios de costumbre, y una vez transcurridos los quince días de plazo, remitirá a este Gobierno la oportuna certificación de haber cumplido la publicidad, juntamente con las correspondientes diligencias.

Burgos 27 de julio de 1931.—El gobernador, Gregorio Villarías.

(Del «Boletín Oficial»).

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Líquido**, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.
Venta: Farmacias y droguerías.

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCLADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTACIONES.

Don Manuel García, teniente del 30 de Infantería.

Don Julián Velao, capitán del 4 de Cazadores de Caballería.

Don Manuel de Rivero, capitán de Infantería, disponible.

Don Pablo Montoya, capitán del 4 de Cazadores de Caballería.

DESPEDIDOS.

Don Vicente González, alférez del 8.º ligero de Artillería.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de ayer

Gobierno Civil.—Anuncio de información pública sobre concesión al vecino de Bilbao don Juan Llano de la autorización necesaria para la conducción de agua y alumbrado de una finca de su propiedad en término de Ubierna.

Circular de Higiene y Sanidad Pecuaria declarando extinguido el carbunco sintomático en término de junta de Villalba de Losa.

Otra sobre declaración de vedados de caza a favor de don Fernando López Linares, vecino de Briviesca de los terrenos de Cameno.

Diputación provincial.—Reglamento para la concesión de posesiones a becas para estudios.

Junta provincial del Censo electoral.—Resultado de los escrutinios verificados en las secciones que se indican para las elecciones de Diputados a Cortes.

Providencias judiciales y anuncios.

Sumario del número de hoy

Gobierno Civil.—Expediente de expropiación de fincas en término Medina de Pomar, con motivo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, sección Trespaderne-Ciudad.

Circular sobre paredero del asilado en la Casa de Caridad, Jato Ramos Arranz, de 48 años.

Idem de Eladio Millagros, desaparecido del domicilio en Belorado.

Idem sobre desaparición del pueblo de Villorejo de una yegua, losina.

Idem anunciando el hallazgo de dos burras en el pueblo de Villademiro.

Diputación provincial.—Anuncio de Subasta por el día 28 del actual para el suministro de copios en las obidiciones que se expresan y conforme al modelo que se inserta.

Junta provincial del Censo electoral.—Resultado de los escrutinios verificados en las diferentes secciones que se expresan para las elecciones de diputados a Cortes.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Se anuncia que las maestras que se encuentran en expectación con derechos reconocidos para su ingreso en propiedad en el segundo escalafón, sexto turno, remitan a la Dirección nueva petición de destino.

Circular acordando que todas las peticiones de los maestros sean cursadas por las Secciones administrativas de primera enseñanza.

Providencias judiciales y anuncios oficiales y particulares.

Lea usted siempre EL CASTELLANO

Puentedura

UNAS PINTURAS MURALES EN LA ERMITA DEL CRISTO DE SAN MILLAN, DE ESTA VILLA, PERTENECIENTES AL RENACIMIENTO DEL SIGLO XVI.

Cuando el que esto escribe hizo el descubrimiento, ahora hace 12 años de las pinturas que constituían una procesión de penitencia, en el lienzo mural de la parte N. de la misma ermita, descritas después y fotografiadas en la Iconografía Histórico-Mariana Burgalesa, se encontró cobijado para terminar el descubrimiento por los vestigios de una escena tosca de la Oración del Huerto, a lo que parecía del principio del siglo XIX.

Pues bien, unidas a aquellas en número de 18, que ocupan (mas otras cuatro aparecidas ahora) todo el muro N. con las del ángulo del muro E. donde en tosco recuadro está la preciosa escultura del Cristo de San Millán, de principios del siglo XIV, aparecía en el friso de la parte inferior del N., como seguían más figuras en dicha procesión y en el friso del E. un pavimento en forma de losange como el de una grande habitación, y encima de la capita de cal mortero que les cubría, otra pintura indigna sin mérito alguno, representando a Jesús en la Oración del Huerto, al lado de un ciprés, y un ángel, que aún queda allí como una muestra.

Peró amante como el que más de respetar las producciones de todos los siglos siquiera sean estas de poco valor, no me atreví a tocarlas así que llegó a ellas el descascarillado.

Mas, por una parte, el tiempo que todo lo destruye, y la ingenua curiosidad del humano linaje por otra, vaya usted a averiguar quienes (el amable párroco don Ursico Abadano, que con grande fineza me ha acompañado, tampoco lo sabe) me han dado descubrimiento totalmente lo que fue en general descubrimiento del que se escribe, de tal modo, que no (hubo más remedio (hoy hace diez días) que terminar de saltar, con el mayor cuidado posible, eso sí, toda la cortina que venía cubriendo el precioso lienzo mural, con la linterna de don Ursico, imitación algo parecida a la de Leonardo de Vinci, que pudieramos decir era el término de aquella servorosa procesión de penitencia.

Las personas amantes del arte pictórico ancestral, no perderán el tiempo con dirigirse a dicha villa, (pista de Siles), y juzgar «visu proprio» la importancia de tal descubrimiento. Yo, por ahora, me contento con este aviso, y Dios mediante, en el primer número del Boletín de la Comisión de Monumentos haré sobre ello algunas consideraciones históricas, basadas en documentos de antiguos pergaminos que afortunadamente he podido inspeccionar.

Burgos 5 de agosto de 1931.—El cura de San Pedro de la Fuente, académico de las RR. de la Historia y de Bellas artes.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

ARTICULOS REGALOS

LA COCINA

Para pedir en el artículo por el que se pide el regalo de la cocina, se debe enviar a la editorial un recibo de pago de la cuota de suscripción.

Los mercados

Burgos, 6

MERCADO DE ABASTOS

VARIOS.
Huevos, a 2'50 y 3 pesetas docena.
Gallinas, de 9 a 12 pesetas par.
Pollos, de 7 a 10.
Pichones, a 2,00 y 2'50.
Conejitos caseros, de 4 a 6 uno.
Gallitos, de 5'50 a 6 pesetas uno.
Codornices, de 0'80 a 1'00.
Queso duro, a 5'75 pesetas kilo.
Queso blando, a 2'00.
Idem mantecoso de Villalán, a 5'00.

PESCADOS.

Merluza, a 5 00 y 6 pesetas kilo.
Congrio a 5'00.
Besugo, a 1'00.
Pescadilla, a 2'50.
Sardinas, a 0'90.
Mero, a 4'00.
Almejas, a 5'00.
Salmonetes, a 5'00.
Bonito a 2'50.
Langosta, a 8.
Langostinos, a 14.
Giblas, a 1'50.
Chicharro, a 1'20.
Platusas, a 2'50.
Zapatero, a 1,40.
Reyes, a 1,60.
Calamares, a 6'50.
Abadejo, a 1'60.
Curbinas, a 2.

VILLADIEGO

Entrada de todo grano 250 fanegas.
Trigo mocho, a 70.
Idem rojo, a 70.
Idem blanquillo, a 70.
Centeno, a 51.
Cebada, a 46.
Avena, a 29.
Yeros, a 60.
Lentejas, a 140.
Tíos, a 52.
Garbanzos, a 260.
Algarrobas, a 56.
Patatas, a 16 reales arroba.
Alubias, a 14, 20 y 22 el celemn.
Habas, a 61.
Guisantes, a 68.

BARCELONA

El mercado va arreglándose poco a poco; es decir, va cobrando alguna mayor actividad cada día. Hoy se han pagado los trigos de Lérida, a 48,25 y los de Tarrega, a 48. Hembrillas de Navarra se han hecho a 47.

Todo por pesetas los 100 kilos sobre vagón en estación de procedencia.

El maíz plata disponible se ha hecho hoy a 43 y 43,50 pesetas los cien kilos sobre carro muelle.

TORO (Zamora)

Está terminándose la siega de los trigos y la trilla se hace con toda actividad. Algunos labradores que han hecho la selección, han visto confirmado el augurio de la mala cosecha. Resulta poco grano y éste muy mermado, aunque comparado con el del año anterior, se ve que es más limpio y ha de rendir más harina.

La cebada también se queja mermada, pero es el grano del que mejor librado sale el agricultor, porque de legumbres la cosecha es un desastre.

Las algarrobas han dado un rendimiento de cuatro a cinco fanegas por una de sembradura, y las lentejas y guisantes a poco más de lo empleado en semente.

CEMENTOS REZOLA
El mejor cemento español
Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

¿Qué tiene usted? *
¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO?
Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina
HIPOFOSFITOS SALUD
que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.
Para evitar imitaciones pida usted **JARABE SALUD**, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas
Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trufaria)
Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas
DIRIJANS LOS PEDIDOS A **Servicio agronómico**
Sociedad General de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de las tierras
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Tarima pino rojo del norte
Maderas pino país a dimensiones fijas - Verjillas - Jambas - Frisos - Rodapiés - Tablas - Tablones - Tableta - Soleras - Canes - Banzos - Tableros - Leña - Serrín-Astillas.
VALDIVIELSO Y COMPAÑIA
(SUCESORES) BURGOS
Calles de Madrid y San Pablo (frente al Hospital de la Concepción)

LEA LISTED SIEMPRE
EL CASTELLANO
DOS EDICIONES DIARIAS

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABAN, 7 MADRID
AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPOSITOS DE ABONOS
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS
EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.
EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA
DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIERPETICAS
JABON DE SALES DE CARABAÑA
Medical y de tocador—El mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

Barómetro: A las siete de la mañana 689,5 A la una de la tarde 689,7 A las seis de la tarde 688,4	Temperaturas: Máxima a la sombra 29,6 Mínima a la sombra 14,4 Dirección del viento: A las siete de la mañana O	Pluviómetro A la una de la tarde S A las seis de la tarde SO Día 4 lluvia en mm 0,0
---	--	---

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Omedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º **ARISTICO MUEBLE** con anaquelera interior.
2.º **MAGNIFICA ENCICLOPEDIA** con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º **PRECIOSA COLECCION** de 15 obras las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc. Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que pague en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo o número 1, 2 o 3.

Casa Munguía Plaza Mayor, 42 Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS



Distintos modelos de trajes de paño para jóvenes, edad de 10 a 18 años de 25 a 60 pesetas. Trincheras desde 20 a 40 pesetas.
Capas impermeables de 6 a 15 pesetas para niños de 5 a 6 años.

La que más surtido presenta :: Trajes a medida para todas las edades

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 57 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes corraos de la línea y en la carretera general de Burgos a Santander. Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorfulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7:30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde.

Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 septiembre

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfhídricas, nitrogenadas

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, etc. artrismo, reumatismo.
CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarras crónicos, asma.
PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.
Excelente estación veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le conviene aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

Se vende papel para envolver

Folleton de EL CASTELLANO

(50)

BIBLIOTECA PATRIA

LA CLAVARIESA

NOVELA ORIGINAL DE

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

Laureada con los premios Marquesa de Villafuente y Narciso Nores Salgado.

¡Oh, dulcedumbre, suavidad, poesía de estas primeras horas, de estas primeras frases de ternura!... Cuando los corazones ahitos de sentimientos ardorosos vertieron sus afectos en palabras maravillosas, que tenían aromas de virginidad; cuando se hartaron de charlar cosas bellas, emprendieron el regreso al pueblo.

En la fuente ya no quedaban comadres oliscosas, pero en cambio, llenando cántaros y botijos en el chorro, había un plantel de mozas y una verdadera plaga

de chiquillos de ambos sexos. No era raro ver emparejados por aquel camino a un muchacho y a una chica en la hora del atardecer, que es la hora del regreso del campo siempre en grupos y cuadrillas. Pero como bien dijo un refrán, «el amor y el dinero no pueden estar ocultos» y la actitud inconsciente de Rosario y Manuel, era harto expresiva para no remover un poco de conjeturas a cual más cercana a la verdad.

Al llegar a cierto sitio donde otro camino se bifurca con el que los dos llevaban, se dijeron adiós,

—Yo me voy a recoger mi burro y las almendras—dijo Manuel.—¿Nos veremos luego de cenar?

—Claro que sí; no faltaba más.

—¿Dónde?

—En mi casa. Esta noche hay baile; se acaba la pelada de la almendra—aclaró la moza.

—Entonces, hasta luego.

—¡Ah! oye. Ya se me olvidaba. ¿Sabes que el médico quiere pegarte?—insinuó Rosario con inquietud.

—¿A mí?—fue tranquilo el mozo.

—Andate con cuidado.

—No tengas miedo. El que lo dice no lo hace. Y ahora falta además que yo me deje pegar, porque no basta que él quiera.

—Es de cuidado, Manuel; no es malo, pero cuando se sube a la parrá.

—Ah, pues si tiene empeño, ¿por mí que no quede!

—¡Manuel, por Dios, que a mí no me gustan los escándalos!—suplicó Rosario.

—Ni a mí tampoco, tonta. Esto es hablar.

—Pues adiós.

—Adiós.

Anoche... Vagos resplandores sidéreos ponían su claridad de ensueño en el paisaje bravo: cumbres y abismos. Rosario, sentíase deslumbrada como si cegara sus ojos un chorro de luz. ¿Era posible pasar del dolor a la dicha en tan breve espacio?

Aquella noche, Manuel, asistió al baile de la pelada de la almendra que el tío Pere Musol daba en su casa. Grandes montones llenaban los ángulos del vasto zaguán encerradas aún dentro de sus verdes cortezas. La tía Marieta, rodeada de un regimiento de vecinas y chiquillos hallábase sentada alrededor de la montonada pelando alegremente. Cinco o seis candiles, acá y acullá, iluminaban medrosos el anchuroso zaguán hasta que Chimo preparó y encendió la lamparilla de acetileno. Los chiquillos pelaban seis almendras y se comían doce; alguna buena vedna les pescaba «infraganti» y en castigo a su gran desacato les obsequiaba con un repicho, lo cual les obligaba a salir de aquel rincón a todo escape para refugiarse en donde volver de nuevo a repetir la fechoría. Entre moza y moza sentábase un zagal que les oíendaba miradas y galanterías; las lenguas se movían al par que las manos y con el ruido ensordecedor de tantas pláticas a un mismo tiempo, se oía el chis chis de las almendras al caer en el seno de los capazos. De cuando en cuando, un plato de buñuelos, rollos y peladillas, restos aún de las fiestas, y un porrón de vino, iba de mano en mano haciendo las delicias de los concurrentes.

Cuando la pelada terminó, el tío Pere Musol hizo sacar de las profundidades del

su alcobá la guitarra que de sus padres heredó, y templándola con exquisito gusto, exclamó con aquella su voz alegre de vibrar juvenil que de tal manera resaltaba viéndole los cabellos canos:

—¡Hala, chico! ¡A bailar, a bailar! Yo canto.

Y entonó una jota con el mismo brío y la misma frescura de sus buenos tiempos.

Manuel bailó con Rosario. Había pasado toda la pelada junto a ella deslizando en su oído hermosas palabras y en su alma apasionada y dulce, un raudal de poesía campesina y de amor montañés.

Se acabó el baile. Rosario se encerró en su alcobá. Cuando envuelta ya entre las frescas sábanas de su lecho se disponía a soñar con el mozo adorado, oyó acercarse lejano y medroso la rondalla... La sintió llegar a su ventana y ¡oh, placer! oyó la voz dulce, de entonaciones cálidas y vibrantes que cantó allí mismo con acento triunfal y feliz la consagrada copla de protocolo, tradicional en los anales del pueblo.

En este cantón me paro y aquí planto mi bandera y el que sea curro y guapo que se arrime a mi morena.

La copla era un reto; bien lo comprendió Rosario. Menos mal que don Juan Ignacio estaría entre sábanas y bien dormido a aquellas horas, porque de estar

despierto iba a hacerle el mismo efecto de una cantárida. No por la copla precisamente que estaba harto de oír cantar (como no sabían más que cuatro o cinco y siempre iban en juego las mismas) sino por la circunstancia de ser Manuel quien la cantaba, lo cual la daba cierto saborillo de provocación.

Rosario se echó a reír, a sus solas, un poco incorporada en la cama... ¡Era tan feliz!

Y en la calma augusta de la noche, el eco armonioso de la rondalla se fué perdiendo en el lugar. A los pocos momentos era sólo una nota diluida en el espacio, una vibración tenue... y los bellos párpados se cerraron cuando aun plegaba la hermosísima boca una sonrisa que quedó allí plasmada en el rostro dormido.

XII

LA SALIDA DE DON JUAN IGNACIO

La Cachucha, acabó de cargarse el tablero de amasar atestado de panes color de oro, cuyo olorillo despertaba apetencias. Recogió mantiles y demás adorno y salió a la placeta del Rabal por la no muy segura puerta del horno, con un lacónico:

—«Vache un bon día».

Era la tal una comadre bigotuda, fortachona y afrosísima, que al decir de la

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

La Unión y el Fénix Español

Fernández Villa Hermanos

BANQUIEROS

Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Ciño, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de Anono, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Sundirector en Burgos y provincial

LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha

Teléfono número 5

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publícanse cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50

GASHELL: «Norie y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.838 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50

GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Lea siempre 'El Castellano'